



SANDRA M.^a HARO DÍAZ, PROFESORA Y SECRETARIA DEL I.E.S. CLARA CAMPOAMOR DE CEUTA

CERTIFICO:

Que en Consejo Escolar ordinario celebrado el día veintinueve de abril de dos mil veintiséis, el resultado del sorteo para fijar las cuatro letras como criterio de desempate para la escolarización, es el siguiente:

- 1^a LETRA D
- 2^a LETRA L
- 3^a LETRA O
- 4^a LETRA J

Y para que conste expido la presente certificación en Ceuta a 30 de abril de 2026.

V.º B.º EL DIRECTOR

LA SECRETARIA

Fdo. JAVIER GONZÁLEZ OROZCO

Fdo. SANDRA M.^a HARO DÍAZ